LLAMADO MOPC Nº 09/2020
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1092, 2da TANDA. ID 353.038

Asunción, 27 de julio de 2020

ADENDA Nº 1

1. **Sección II. Datos de la Licitación**

Donde dice:

D. Presentación de las Ofertas	
IAO 20.2 (a)	Para propósitos de la presentación de las Ofertas, la dirección del Contratante es: Atención: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Unidad Operativa de Contratación – UOC MOPC. Calle: Oliva esquina Alberdi. Piso/Número de Oficina: Mesa de Entrada Única, Planta Baja, Edificio Central. Ciudad: Asunción País: Paraguay. Teléfono: (021) 448 890 / (021) 448 892 Fecha: 03/08/2020. Hora: 09:00 horas
E. Apertura y Evaluación de las Ofertas	
IAO 24.1	La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Calle: Oliva esquina Alberdi Ciudad: Asunción País: Paraguay 3er Piso, Salón de Actos, Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Fecha: 03/08/2020. Hora: 09:30 horas.

C.P. Lourdes Paiva
Jefa Interina Dpto.
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

Lincy Lucena Vera
Directora

Debe decir:

D. Presentación de las Ofertas	
IAO 20.2 (a)	Para propósitos de la presentación de las Ofertas, la dirección del Contratante es: Atención: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Unidad Operativa de Contratación – UOC MOPC. Calle: Oliva esquina Alberdi. Piso/Número de Oficina: Mesa de Entrada Única, Planta Baja, Edificio Central. Ciudad: Asunción País: Paraguay. Teléfono: (021) 448 890 / (021) 448 892 **Fecha: 17/08/2020** **Hora: 09:00 horas.**
E. Apertura y Evaluación de las Ofertas	
IAO 24.1	La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Calle: Oliva esquina Alberdi Ciudad: Asunción País: Paraguay 3er Piso, Salón de Actos, Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. **Fecha: 17/08/2020** **Hora: 09:30 horas.**

2. **Sección II. Datos de la Licitación**

ANEXO A-Documentos legales requeridos para la presentación de la Oferta

Se agrega el siguiente criterio:

C.P. Lourdes Paiva
Jefa Interina Dpto.
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

1. **Personas Jurídicas**

e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, o documento equivalente de conformidad a la legislación vigente del país del domicilio del Oferente.

Lic. Lucena Vera

2. **Personas físicas (Empresas Unipersonales)**

d) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, o documento equivalente de conformidad a la legislación vigente del país del domicilio del Oferente.

3. **Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)**

Dónde dice:

(a) Cada integrante del Consorcio deberá presentar los documentos requeridos en los incisos (a), (b), (c), y (d) del numeral 1.

Debe decir:

(a) Cada integrante del Consorcio deberá presentar los documentos requeridos en los incisos (a), (b), (c), (d) y (e) del numeral 1.

Anexo B - Documentos legales requeridos para la firma del contrato
Se agrega el siguiente criterio:

1. **Personas Físicas / Jurídicas**

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, o documento equivalente de conformidad a la legislación vigente del país del domicilio del Oferente.

2. **Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)**

- Para cada integrante: Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, o documento equivalente de conformidad a la legislación vigente del país del domicilio del Oferente.

3. **Sección II. Datos de la Licitación**

ANEXO C-Criterios de Evaluación

Se reemplaza lo siguiente:

C.P. Lourdes Paiva
Jefa Interina Dpto.
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

3. ESTADO FINANCIERO							
REQUISITOS MÍNIMOS	PARA OFERENTES QUE OFERTEN EN MAS DE UN LOTE		OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO			INFORMACIÓN REQUERIDA
	UNA VEZ	POR CADA LOTE		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA PARTE	POR LO MENOS UNA	
3.2 PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE FACTURACIÓN (*)							
Haber generado, **durante los mejores 5 (cinco) años de los últimos 10 (diez) años (2010 – 2019),** en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a: **Lote N° 1: Guaraníes Once Mil Millones (G. 11.000.000.000);** **Lote N° 2: Guaraníes Veinte y Ocho Mil Millones (G. 28.000.000.000).** El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales **(verificables en el cuadro de resultados del balance de la firma oferente o en caso de consorcio de cada integrante)**, dividido el número de cinco (5) años señalado en el párrafo precedente. **OBS:** ***ANALIZADO CADA LOTE POR SEPARADO, SI UN OFERENTE, RESULTARE COMO LA EVALUADA MÁS BAJA, EN MÁS DE UN LOTE, EL MISMO ESTARÁ HABILITADO EN EL NÚMERO DE LOTES EN EL CUAL LA SUMATORIA DE SU CAPACIDAD CUMPLA CON LA SUMATORIA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA CADA LOTE INDIVIDUAL.*** ***En caso de Consorcios, a los efectos de la calificación se sumarán los promedios de facturaciones obtenidos de cada integrante.***	N/A	DCR	DCR	DCR	Debe cumplir con el **25 %** **(veinte y cinco por ciento)** del requisito	Debe cumplir con el **60%** **(sesenta por ciento)** del requisito	Formulario 5.2 (a) y 5.2 (b) de la Sección IV. Formularios de la Oferta y documentos indicados al pie del Formulario.

C.P. Lourdes Palva
Jefa Interina Dpto.
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

Lidia Cacena Vera
Directora
DCV - MOPC

4. EXPERIENCIA							
REQUISITOS MÍNIMOS	PARA OFERENTES QUE OFERTEN EN MAS DE UN LOTE		OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO			INFORMACIÓN REQUERIDA
	UNA VEZ	POR CADA LOTE		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA PARTE	POR LO MENOS UNA	
4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN							
4.1.1. Participación como Contratista principal, Contratista administrador o Subcontratista autorizado por el Propietario de las obras, en la ejecución de obras concluidas dentro de los últimos **5 (cinco) años**, de naturaleza y complejidad similares a las que son objetos de esta convocatoria. **Con las siguientes características:** • Lote N° 1: 1 (un) Contrato de Obra Vial que tenga un valor contractual igual o superior a Gs. 6.500.000.000 (guaraníes, seis mil quinientos millones), • Lote N° 2: Hasta 2 (dos) Contratos de Obra Vial que en suma tenga un valor contractual igual o superior a Gs. 17.000.000.000 (guaraníes, diez y siete mil millones), **OBS.: Las obras deberán estar concluidas satisfactoriamente, para lo cual deberán adjuntar actas de recepción provisoria o definitiva.** Serán tenidas en cuenta las experiencias como subcontratistas de obras, siempre y cuando esté autorizado por el ente público o privado propietario de las obras, siendo considerados sólo las obras que han sido ejecutadas como subcontratada. En el caso de experiencias ejecutadas en Consorcio, serán consideradas las experiencias del oferente con su respectivo porcentaje de participación. **OBS.:** ***ANALIZADO CADA LOTE POR SEPARADO, SI UN OFERENTE, RESULTARE COMO LA EVALUADA MÁS BAJA, EN MÁS DE UN LOTE, EL MISMO ESTARÁ HABILITADO EN EL NÚMERO DE LOTES EN EL CUAL LA SUMATORIA DE SU EXPERIENCIA CUMPLA CON LA SUMATORIA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA CADA LOTE INDIVIDUAL.***	N/A	DCR	DCR	DCR	Lote Nº 2: Debe cumplir con el **25 % (veinte y cinco por ciento)** del requisito	Lote N° 2: Debe cumplir con el ***60% (sesenta por ciento)*** del requisito	Formulario 6.2 de la Sección IV. Formularios de la Oferta

C.P. Lourdes Palva
Jefa Interina Dpto.
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

Lindy Lucena Vera
Directora
DPPC - MOPC

REQUISITOS MÍNIMOS	PARA OFERENTES QUE OFERTEN EN MAS DE UN LOTE		OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO			INFORMACIÓN REQUERIDA
	UNA VEZ	POR CADA LOTE		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA PARTE	POR LO MENOS UNA	
4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN							
4.1.2. Participación como Contratista principal, Contratista administrador o Subcontratista autorizado por el Propietario de las obras, en la ejecución de obras concluidas dentro de los últimos **10 (diez) años**, de naturaleza y complejidad similares a las que son objetos de esta convocatoria. **Con las siguientes características:** • **Lote N° 1: 1 (Un) contrato de Obra Vial que incluya la Construcción de 70 m de Puentes de Hormigón para tránsito vehicular.** • **Lote N° 2: hasta 2 (dos) contratos de Obra Vial que incluya la Construcción Puentes de Hormigón Armado para tránsito vehicular, cuya sumatoria evidencie la ejecución de 200 ml.** **OBS.: Las obras deberán estar concluidas satisfactoriamente, para lo cual deberán adjuntar actas de recepción provisoria o definitiva.** Serán tenidas en cuenta las experiencias como subcontratistas de obras, siempre y cuando esté autorizado por el ente público o privado propietario de las obras, siendo considerados sólo las obras que han sido ejecutadas como subcontratada. En el caso de experiencias ejecutadas en Consorcio, serán consideradas las experiencias del oferente con su respectivo porcentaje de participación. ***OBS.: ANALIZADO CADA LOTE POR SEPARADO, SI UN OFERENTE, RESULTARE COMO LA EVALUADA MÁS BAJA, EN MÁS DE UN LOTE, EL MISMO ESTARÁ HABILITADO EN EL NÚMERO DE LOTES EN EL CUAL LA SUMATORIA DE SU EXPERIENCIA CUMPLA CON LA SUMATORIA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA CADA LOTE INDIVIDUAL.***	N/A	DCR	DCR	DCR	N/A	Lote N° 2: Debe cumplir con el ***60% (sesenta por ciento)*** del requisito	Formulario 6.2 de la Sección IV. Formularios de la Oferta

4. **Sección IV. Formularios de la Oferta**

Se reemplaza en el SICP el archivo editable de la Sección IV. Formularios de la oferta.

5. **Sección VI. Condiciones Especiales de Contrato**

C.P. Lourdes Paiva
Jefa Interina Dpto.
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

Donde dice:

CGC 7.1	Se agrega: El monto total acumulado de subcontratos no podrá ser superior al ***40%***

Directora
UOC MOPC

	(cuarenta por ciento) del monto del Contrato.

Debe decir:

CGC 7.1	Se agrega: El monto total acumulado de subcontratos no podrá ser superior al ***20% (veinte por ciento) del monto del Contrato.***

6. **Sección VII. Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento**

- Se agrega como volumen anexo las especificaciones tecnicas del Puente 4, a ser construido sobre el Tramo: San Vicente - Itanará – Crescencio González - Aº Puendy- Pto. Panadero – Karapai (lote 2). Obs.: Estas especificaciones corresponden al puente del Tramo Empalme Ruta 2 – Loma Medina – Loma Clavel.
- Para los puentes 5, 6, 7 y 8 del lote 2 (Departamento de San Pedro)-Item: Juntas de dilatacion, agregados mediante esta adenda, considerar las especificaciones tecnicas para dicho ítem, el correspondiente al Puente 4.

ANEXO: INSTALACIONES y SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Se reemplaza en el SICP el archivo correspondiente Instalaciones y Servicios Especializados

7. **Sección VIII. Planos**

Se publica en el SICP los planos de detalles de todos los puentes licitados en formato editable (CAD).

8. **Sección IX. Lista de Cantidades**

Se reemplaza en el SICP el archivo de la Sección IX. Lista de Cantidades

9. **Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto**

Se publica en el SICP el archivo corresponditente al Cómputo Métrico y Presupuesto por ítem de cada puente licitado.

C.P. Lourdes Paiva
Jefa Interina Dpto.
Planificación y Proyectos
DCV - MOPC

Lincy Lucena Vera
Directora
DCV - MOPC